



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 17 de agosto de 2021, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA FYJ SA DE CV en sus oficinas localizadas en AVENIDA VALLARTA 3233 A22 Y A23 PLAZA EXHIMODA, GUADALAJARA 44110, la cantidad de \$655,188.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$54,599.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2021
2	\$54,599.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2021
3	\$54,599.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2021
4	\$54,599.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2021
5	\$54,599.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2022
6	\$54,599.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2022
7	\$54,599.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2022
8	\$54,599.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2022
9	\$54,599.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2022
10	\$54,599.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2022
11	\$54,599.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2022
12	\$54,599.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2022

EL SUScriptor

PAQUETERIA Y MENSAJERIA EL GRAN CAÑON, SA DE CV
REPRESENTADA POR

DARWIN AGUILAR JIMENEZ
MATIAS ROMERO 662 COL. LAS CONCHAS, GUADALAJARA,
JALISCO 44460

EL OBLIGADO SOLIDARIO

DARWIN AGUILAR JIMENEZ
GANTE 586 COL. LAS CONCHAS, GUADALAJARA,
JALISCO 44460

ARRENDAMEX
SI LO PUEDES CONducir, LO PUEDES DEDUCIR

ARRENDAMEX
SI LO PUEDES CONducir, LO PUEDES DEDUCIR